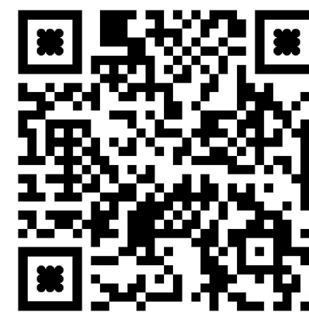


Elecciones 2026: Los partidos que apoyan a Keiko Fujimori y Roberto Sánchez



927 022744
984 112011
084-205208



Cusco, miércoles 27 de mayo del 2026 Año: CXXIV N° 39,417 Miembro de la Asociación Nacional de Anunciantes del Perú

Regidor pedirá explicaciones a EMUFEC
Exígen informe sobre
supuesto financiamiento a
medio local en viaje a China

Machupicchu podría perder la categoría de **Maravilla del Mundo**

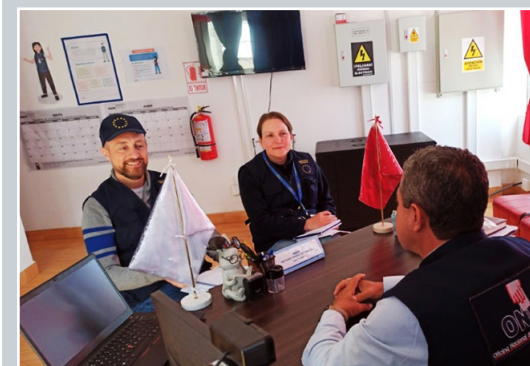
▲ La organización internacional New7Wonders exhorta a los candidatos presidenciales Keiko Fujimori y Roberto Sánchez a priorizar una **nueva estrategia para preservar la credibilidad de Machu Picchu como Maravilla del Mundo**



Conozca las
actividades por las
fiestas jubilares y el
Inti Raymi 2026



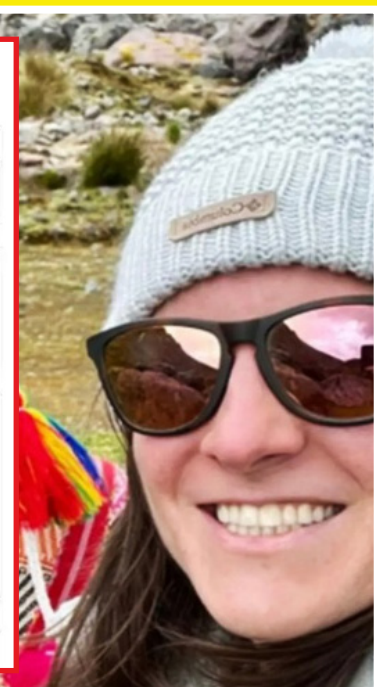
Observadores electores
de la UE verifican el
trabajo que realizan
las ODPEs en Cusco



Buscan a turista de EE.UU. reportada como desaparecida

Revisan vuelos, hospedajes y movimientos migratorios de Brittini Harper, las autoridades mantienen activa una alerta nacional para localizar a la mujer y reconstruir sus últimos desplazamientos en el Valle Sagrado

NOTA DE ALERTA			
POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ			
DIRECCIÓN CONTRA LA TRATA DE PERSONAS Y TRÁFICO ILÍCITO DE INMIGRANTES DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS			
DATOS DE LA DEPENDENCIA Y DENUNCIA POLICIAL			
DEPENDENCIA POLICIAL :	DIRTUR PNP - COMTUR CUSCO		
NRO. DE LA DENUNCIA :	35262672	FECHA :	21/05/2026
DATOS DE LA PERSONA DESAPARECIDA			
APELLIDOS :	BRITTINI NICOLE		
EDAD :	33	AÑOS	FECHA DE NACIMIENTO :
PAIS DE NACIMIENTO :	ESTADOS UNIDOS		
FECHA DEL HECHO :	01/02/2026		
LUGAR DEL HECHO :	CUSCO - CUSCO - CUSCO		
DENUNCIANTE :			
CARACTERÍSTICAS			
TEZ	BLANCA	CARA	SIN INFORMACIÓN
CEJAS	SIN INFORMACIÓN	BOCA	MEDIANA
CABELLOS	CAST. CLARO	ESTATURA	1.85 Metros
OTROS	VIAJA CON SU PERRO DE RAZA HUSKY		
SEÑAS PARTICULARES			
VESTIMENTA	NO PRECISA		
CIRCUNSTANCIAS			
SE ENCONTRABA DE TURISMO EN LA CIUDAD DEL CUSCO			
INFORMACIÓN ADICIONAL			
INSTRUCTOR POLICIAL :	ST2 PNP MENDOZA SORIA YONEL		
TELÉFONOS :			



PNP busca a turista estadounidense reportada como desaparecida

Padre de la visitante señaló que perdió contacto desde febrero y que habría estado por el Valle Sagrado



Agentes de la Región Policial del Cusco investigan y realizan indagaciones con el fin de ubicar a la turista de nacionalidad estadounidense Brittini Nicole Harper, de 33 años, reportada como desaparecida en la Comisaría de Turismo de la Ciudad Imperial.

La comandante PNP Ricardina Díaz, jefa de esta dependencia, confirmó a la Agencia de Noticias Andina que Mark Richard Harper, de 60 años y padre de la visitante, interpuso la denuncia por desaparición el pasado 21 de este mes y, desde entonces, intentan encontrarla.

Según las primeras investigaciones, la turista arribó a Cusco el 19 de mayo del 2025 con el fin de hacer turismo y tenía previsto viajar a Colombia el 31 de julio de ese mismo año; sin embargo, la aerolínea no le habría permitido viajar con su mascota por no tener vacuna antirrábica.

La policía solicitó información sobre el movimiento migratorio a la Oficina de Migraciones Cusco, y el reporte que recibieron fue que la turista salió el 31 de julio de Cusco; no obstante, piden evidencias. "Se ha solicitado a la aerolínea que nos entregue el reporte

de si llegó a viajar o no", dijo la autoridad policial.

El padre de Brittini Nicole informó a la policía que perdieron contacto telefónico en febrero pasado, que supo que estuvo alojada en un Airbnb del Valle Sagrado de los Incas, probablemente en la provincia de Urubamba.

Las investigaciones de esta desaparición fueron remitidas al área de personas desaparecidas de la División de Investigación Criminal (Divincri), donde se buscará geolocalizar el movimiento de su teléfono celular, pues desde febrero está apagado.

En la ciudad del Cusco y otros espacios, agentes de la Comisaría de Turismo y otras unidades especializadas realizan indagaciones. "Ha ido el personal de la Policía de Turismo al Valle Sagrado a realizar la difusión con la nota de alerta y hacer indagaciones para saber si alguien la vio en ese lugar", dijo. La desaparecida es de tez blanca, cabello castaño claro, de 1.65 de estatura, contextura delgada y cuenta con un perrito de raza husky. De contar con alguna pista, se sugiere dar datos al 105 de la Policía Nacional del Perú.

Atentado contra el centro histórico

Candidato Albert Arenas se burla de las normas

Durante la madrugada del sábado 23 de mayo, aproximadamente a las 4:30 a. m., se habría realizado —según las imágenes difundidas— la colocación de tres gigantografías vinculadas a la campaña del candidato a la Municipalidad Provincial del Cusco por el partido PRIN, Albert Arenas, en inmuebles ubicados dentro del Centro Histórico de la ciudad, conforme se puede apreciar de la propia publicación del referido candidato.

Una de estas gigantografías habría sido instalada en la calle Chaparro, a escasos pasos de la Plaza San Pedro; mientras que las otras dos habrían sido colocadas en las calles General Buendía y Pasaje Mercadillo, al costado del mercado de Ccascaparo, todos dentro del ámbito protegido del casco monumental.

La situación ha generado cuestionamientos debido a que no se trataría de una zona cualquiera de la ciudad, sino de un espacio sujeto a restricciones especiales para preservar el patrimonio, el paisaje urbano y el ornato del Centro Histórico.

De verificarse los hechos por la autoridad competente, estas acciones entrarían en presunta contradicción con el Artículo 04 de la Ordenanza Municipal N.º 004-2011-MPC, que prohíbe expresamente la instalación de cualquier tipo de propaganda electoral —pintas, afiches, banderolas y similares— dentro del Centro Histórico del Cusco, jurisdicción delimitada por el Artículo 17 de la Ordenanza Municipal N.º 140-MPC que aprueba el Reglamento del Plan Maestro.

La controversia adquiere una dimensión mayor por la naturaleza del cargo al que se aspira. El cuestionamiento ciudadano que surge es inevitable: si el objetivo es conducir la Municipalidad Provincial del Cusco, entidad encargada precisamente de hacer cumplir estas reglas, ¿qué señal se transmite cuando aparece una presunta intervención política dentro de una zona donde la propia normativa establece prohibiciones expresas? Al encontrarse los hechos presuntamente dentro de la jurisdicción del Centro Histórico, corresponde a la Municipalidad Provincial del Cusco fiscalizar, verificar responsabilidades y, de corresponder, iniciar las acciones administrativas y sancionadoras previstas por la normativa vigente. La exigencia pública no apunta únicamente al retiro del material, sino a que el cumplimiento de las reglas alcance también a quienes buscan gobernar la ciudad.



Observadores electores de la Unión Europea llegaron a Cusco para verifica el trabajo que realizan las ODPEs

Con mira a la segunda vuelta de las elecciones presidenciales del 7 de junio

Representantes de la Misión de Observación Electoral de la Unión Europea llegaron a nuestra ciudad para verificar las diferentes Oficinas Descentralizadas de Procesos Electorales (ODPE), que organizan la segunda vuelta de las elecciones presidenciales del 7 de junio, ayer visitaron la ODPE de la provincia de Urubamba.

La visita se desarrolló como parte de las acciones de observación internacional destinadas a conocer y supervisar los avances, coordinaciones y aspectos operativos vinculados al desarrollo del proceso electoral en esta jurisdicción.

En esta ocasión se verificó el trabajo que desarrolla la ODPE Urubamba en el marco de la organización de la SEP 2026, además de coordinar las facilidades necesarias para que la misión internacional pueda desempeñar adecuadamente sus labores de observación durante la jornada electoral del 07 de junio.

En la reunión, los observadores de largo plazo Andrea Weiss y Maurizio

Cacucci recibieron información detallada sobre las principales acciones que viene ejecutando la ODPE Urubamba para asegurar el adecuado desarrollo del proceso electoral. Entre ellas, destacan las jornadas de capacitación dirigidas a miembros de mesa, electores, personeros y otros actores electorales, así como las actividades de difusión y la distribución de materiales informativos.

"Hasta el momento todas las actividades se han desarrollado de acuerdo con el cronograma establecido, para así garantizar unas elecciones seguras y ordenadas. El compromiso de cada uno de los trabajadores está puesto en lograr una jornada electoral exitosa este 7 de junio" señaló el jefe de la ODPE Urubamba, Ivan Riquero Saldarriaga.

La ODPE Urubamba tiene a su cargo la organización del proceso electoral en 15 distritos y 9 centros poblados de las provincias de Urubamba y Calca, donde se han habilitado 58 locales de votación y 432 mesas de sufragio para atender a los 122 035 electores hábiles.



Machu Picchu podría perder la categoría de Maravilla del Mundo

La organización internacional New7Wonders exhorta a los candidatos presidenciales Keiko Fujimori y Roberto Sánchez a priorizar una nueva estrategia para preservar la credibilidad de Machu Picchu como Maravilla del Mundo

La organización New7Wonders, autoridad global encargada de las "7 Maravillas del Mundo Moderno", emitió un nuevo comunicado dirigido al pueblo peruano y a los candidatos presidenciales Keiko Fujimori y Roberto Sánchez, en el que advierte que la situación de Machu Picchu no ha mostrado avances suficientes para resolver los problemas que —según la organización— afectan su credibilidad como maravilla mundial.

Cuatro de los contagios son autóctonos, reportó la Gerencia Regional de Salud. Hasta el momento, 53,000 menores aún no reciben la dosis contra la enfermedad.

El pronunciamiento, firmado por el director Juan de la Fuente, recuerda que desde un comunicado previo emitido en septiembre de 2025 no se han registrado progresos significativos en la gestión y conservación del santuario histórico, lo que mantiene vigentes los riesgos identificados por la organización.

New7Wonders señala que esta situación responde, en parte, a una "cuasi parálisis político-administrativa" en el país, y advierte que los problemas estructurales continúan sin una estrategia integral de solución.

En ese contexto, la entidad internacional pidió que, de cara

al próximo proceso electoral, los desafíos vinculados a Machu Picchu sean incorporados como una prioridad en la agenda del futuro gobierno, a fin de impulsar una nueva estrategia de gestión y conservación.

Asimismo, la organización informó que se ha puesto en contacto con ambos candidatos presidenciales para expresar su disposición a dialogar y brindar asesoramiento técnico sobre los retos del santuario, así como sobre posibles planes de solución bajo su propuesta denominada PEMARA (Plan Estratégico Maravillas).

"El statu quo y la inacción no serán aceptables", advierte el comunicado, que subraya la necesidad de cambios urgentes para garantizar la sostenibilidad del sitio.

Declaraciones de Jean Paul de la Fuente

El director de New7Wonders, Jean Paul de la Fuente, reforzó el mensaje del comunicado y señaló que la organización busca compromisos concretos de los candidatos de cara al próximo gobierno.

"Emitimos un comunicado notificando que esta situación de Machu Picchu todavía no se resuelve. Ahora que hay dos candidatos queremos saber que ellos estén comprometidos para



solucionarlo. Buscamos que Machu Picchu vuelva a ser creíble como una de las Siete Maravillas del Mundo", afirmó a Canal N.

Agregó que la organización mantiene una postura neutral. "Hemos trabajado con todos los políticos, todos los partidos, somos apolíticos; nos interesa lo que va a pasar con la maravilla y lo que piensan los peruanos",

sostuvo.

De la Fuente también advirtió que la situación actual del santuario es "inaceptable" y remarcó la necesidad de una intervención urgente. "Queremos soluciones positivas para que Machu Picchu vuelva a ser un abanderado de cómo se pueden resolver estos problemas", indicó.

Finalmente, expresó su preocupación por el impacto en la experiencia turística global. "No queremos que el sueño de los turistas de visitar Machu Picchu se convierta en una pesadilla", enfatizó, al tiempo que reiteró la disposición de la organización para dialogar con las futuras autoridades del país.

Regidor Alexander Blanco exige informe sobre supuesto financiamiento a medio local en viaje a China

Fiscalizador advierte que el Concejo Municipal del Cusco no autorizó fondos para viáticos de terceros y pedirá explicaciones a EMUFEC

El regidor de la Municipalidad Provincial del Cusco, Alexander Blanco, anunció que solicitará un informe detallado a la Empresa Municipal de Festejos y Promoción del Cusco (EMUFEC) tras advertirse la presencia de un administrador del medio local Incavisión en la comitiva que acompaña al alcalde Luis Pantoja en el gigante asiático.

El concejal expresó su extrañeza ante la aparición de personas que no figuraban en la relación oficial autorizada para este viaje de lanzamiento internacional. Asimismo, enfatizó que, en su rol de fiscalizador, vigilará rigurosamente que no se hayan empleado recursos del Estado para subvencionar el traslado de particulares a un destino cuyo costo de pasajes es sumamente elevado.

Si bien la autoridad edil saludó la iniciativa de cobertura del medio de comunicación, aclaró de forma tajante que el Concejo Municipal, en su calidad de accionista de la empresa municipal, no ha refrendado ningún gasto extra ni presupuestado partidas para viáticos de terceros.

Blanco calificó como un "total despropósito" que la actual gestión de EMUFEC pudiera incurrir en este tipo de financiamientos no previstos. Advirtió además que esta situación ya viene generando suspicacias legítimas en la opinión pública cusqueña, las cuales deben ser esclarecidas a la brevedad por el cuerpo administrativo y la gerencia de la entidad.

Finalmente, el fiscalizador recordó que la ciudadanía se mantiene vigilante debido a incidentes previos relacionados con el manejo de recursos en la gestión del alcalde Pantoja. Blanco reiteró que nadie se opone a la libertad de prensa ni al despliegue informativo de los medios con sus propios recursos ("pecunios"), pero que resulta sumamente preocupante el presunto uso de fondos públicos para favorecer a entornos selectos.

Ante esto, confirmó que desde el seno del Concejo Municipal se activarán todos los mecanismos de indagación correspondientes para transparentar las fuentes de financiamiento de dicha delegación.





FUNDADO EL 10 DE AGOSTO DE 1901
Hecho el Depósito Legal con el N° 2003-3261

EDITORIAL

Los 30 años de Devida

“Defender los avances alcanzados y fortalecer la presencia de las instituciones en el territorio será decisivo para reafirmar la autoridad del Estado y hacer prevalecer la ley, la seguridad y la democracia”.

Hace tres décadas, el Perú comprendió que la lucha contra las drogas no podía limitarse únicamente a la persecución del delito. El narcotráfico ya mostraba entonces su capacidad para afectar la salud pública, debilitar la seguridad, distorsionar la economía y poner en riesgo la gobernabilidad.

Era evidente que enfrentar este flagelo demandaría una estrategia de largo aliento, así como el compromiso sostenido del Estado y de toda la sociedad. En ese contexto nació la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida), cuya trayectoria institucional acaba de cumplir 30 años de trabajo permanente en defensa del país frente a una de las amenazas más complejas de las últimas décadas.

En este tiempo, Devida ha representado el esfuerzo del Estado peruano por enfrentar el problema de las drogas desde una mirada integral. La promoción del desarrollo alternativo, la prevención del consumo, el control de la oferta y el fortalecimiento de la presencia estatal en territorios vulnerables al narcotráfico se han convertido en pilares fundamentales de una política pública que ha trascendido gobiernos y coyunturas políticas.

Se trata de una tarea que ha comprometido también a la cooperación internacional y a miles de familias que encontraron en el desarrollo alternativo una oportunidad para construir un futuro distinto. Hoy, el Perú cuenta con una Política Nacional Contra las Drogas firme y sostenida.

Los resultados muestran avances importantes. Solo en el 2025, Devida benefició a 66,540 familias mediante intervenciones de desarrollo alternativo y registró 70,071 hectáreas con cultivos lícitos, principalmente café, cacao, frutales y sistemas agroforestales. En prevención del consumo de drogas se alcanzó a 249,300 personas mediante acciones de orientación.

A ello se suma otro indicador relevante: el Perú redujo por segundo año consecutivo la superficie de cultivos de coca, pasando de 92,784 hectáreas en el 2024 a 89,755 en el 2025. Son cifras que reflejan avances concretos y evidencian que la estrategia aplicada ha permitido fortalecer alternativas económicas lícitas y recuperar espacios para el Estado.

Sin embargo, durante este tiempo el país ha comprobado también que esta lucha continúa siendo compleja. Aún queda mucho por hacer frente a organizaciones criminales que buscan adaptarse y expandirse hacia nuevas actividades ilícitas.

Hoy, por ejemplo, en regiones como Loreto, el tráfico ilícito de drogas ya no opera como un fenómeno aislado, sino como parte de un entramado criminal vinculado con otras economías ilegales, como la minería y la tala ilegal, compartiendo rutas, maquinaria, insumos y control territorial.

Frente a este escenario, el Perú no puede permitirse retrocesos ni espacios cedidos al crimen organizado. Defender los avances alcanzados y fortalecer la presencia de las instituciones en el territorio será decisivo para reafirmar la autoridad del Estado y hacer prevalecer la ley, la seguridad y la democracia./EL PERUANO.

María Jesús Alvarado: una peruana para recordar

*Por Miguel Arturo Seminario Ojeda
Responsable del Museo Electoral y de la Democracia de la DNE del
Jurado Nacional de Elecciones*

María Jesús Alvarado Rivera fue una de las primeras mujeres en el Perú, en plantear en una conferencia, la igualdad de derechos civiles y políticos para la mujer, en octubre de 1911, sostenida frente a un público enteramente masculino, en la Sociedad Geográfica de Lima.

Nació en Chincha, (Ica), el 27 de mayo de 1878 en la Hacienda Chacrabajo, y falleció en Lima, el 6 de mayo de 1971, es decir logró ver hecha realidad la ciudadanía femenina por la que tanto luchó. Fue hija de Cayetano Alvarado Arciniega, y de Jesús Rivera Martínez.

Como era usual en algunas mujeres de entonces, pese a los estudios escasos, María Jesús Alvarado no los limitó a la oficialidad, ya que fue una autodidacta, nutriéndose de muchos conocimientos que la capacitaron para llevar a cabo la tarea que concibió como un deber, y pudo realizarla en parte a través del periodismo. Dio su primer discurso cuando tenía 15 años; y posteriormente obtuvo su diploma de preceptora, que en original se conserva en el Museo del Jurado Nacional de Elecciones.

Las generaciones actuales no han tenido las experiencias que pasaron sus padres, abuelos y bisabuelos, frente a un mundo dividido y enfrentado por intereses no solo económicos e ideológicos, sino por la desigualdad que muchos mantenían, aferrados a la división del trabajo de acuerdo al sexo, y a las ocupaciones que únicamente se perfilaban para los varones.

Actualmente ese mundo ya no pervive, quedan rezagos de su existencia, pero no en la dimensión que se vivía a comienzos del siglo XX, ni siquiera de cuando se entró a la segunda mitad de la vigésima centuria, grandes cambios alteraron la estructura social, y en el universo de delegar poder a sus autoridades, el mapa electoral ya no es el mismo desde 1956.

La mujer y la ciudadanía

La ciudadanía para la mujer fue uno de los logros más notables alcanzado por las propias mujeres en el siglo XX en el Perú, no fue una concesión del presidente Manuel Arturo Odría, no fue ocurrencia suya, ni de alguien de su entorno.

La mujer siempre estuvo en la lucha por sus derechos, y pese a que se le relegó del escenario político, nada de eso detuvo el ímpetu con el que se movieron y organizaron aquellas a quienes se considera precursoras de esa lucha que en 1955 coronó el esfuerzo de las que confiaron en ese cambio, de incorporar a la mujer al ejercicio de la ciudadanía, tal como la vivían los hombres letrados, desde hacía más de 100 años.

Si bien el concepto de ciudadanía se estampa en la Constitución de Cádiz de 1812, que tuvo aplicación en toda Hispanoamérica, y con la que se eligió a los primeros alcaldes en todo el Virreinato del Perú, las mujeres no estuvieron en la consideración para el ejercicio de ese derecho, qué de acuerdo a la mentalidad de la época, estaba reservado solo para los varones. Y así se continuó en la república, pese a que desde la segunda mitad del siglo XIX se alzaron voces pidiendo la igualdad de ciudadanía para ellas, como lo hizo Celso Bambaren Ramírez, médico ancashino que llegó al Congreso de la República.

Sin embargo, esa lucha que surgió bajo la inspiración de algunas mentes avanzadas para su época, no tuvo el eco necesario para generar un cambio social inmediato, pues significaba quebrar los parámetros que inspiraban el comportamiento social de los varones en todo el mundo, y la pasividad con la que las mujeres aceptaban esa realidad. María Jesús Alvarado es una de las pioneras en la lucha por un mundo de igualdad en el Perú, alzando su voz para que las mujeres se consideraran dentro del escenario de la ciudadanía.

María Jesús Alvarado y los menos favorecidos

Su labor periodística se manifestó desde 1908 en los diarios El Comercio, y La Prensa, y desde 1913, integró el Comité Directivo de la Asociación Pro Indígena, desde la que luchó por los oprimidos del país, incluyendo a los obreros que buscaban laborar 8 horas. En 1914 fundó “Evolución femenina”, asociada a los derechos de la mujer, empezando por la educación, ya que al no votar los iletrados, si se daba la ley de reconocimiento de ciudadanía para las mujeres, muchas se privarían de ejercerla. Asistió al Primer Congreso Panamericano del Niño, en Buenos Aires, llegando a presidir.

En 1923, al trabajarse sobre la reforma del Código Civil de 1851, volvió a plantear el reconocimiento de ciudadanía para las mujeres, lográndose en 1936, que las mujeres casadas dejaran de estar bajo la patria potestad del esposo. En 1924, por cuestionamientos al gobierno de Augusto B. Leguía fue deportada a Argentina, trabajando en una escuela primaria de Mendoza, cuya biblioteca lleva su nombre después de su fallecimiento. Siendo gobernante del Perú, el piurano Juan Velasco Alvarado, el colegio High School se denominó María Jesús Alvarado, en recuerdo de esta memorable peruana.



Cusco: estas son las actividades por las fiestas jubilares y el Inti Raymi 2026

Folclore, tradición y danzantes que rendirán homenaje a la historia de la Ciudad Imperial durante las fiestas jubilares del Cusco en junio



La música tradicional y los trajes típicos de colores vivos vuelven a la plaza Mayor del Cusco durante todo el mes de junio para convertirla en el escenario de una de las celebraciones culturales más importantes del país. Junio llega acompañado de folclore, tradición y cientos de danzantes que rendirán homenaje a la historia y tradición de la Ciudad Imperial durante las fiestas jubilares del Cusco 2026.

La Empresa Municipal de Festejos del Cusco (EMUFEF) presentó el calendario oficial de desfiles y actividades que se desarrollarán a lo largo del mes jubilar. Desde instituciones educativas hasta agrupaciones culturales y delegaciones provinciales recorrerán las principales arterias de la ciudad entre comparsas, alegorías y danzas tradicionales que cada año congregan a miles de cusqueños y turistas.

El aire frío de junio, el sonido de los pututos y bombos, así como los aplausos del público desde muy temprano, volverán a envolver el Centro Histórico en un ambiente festivo que transforma por completo a la capital histórica del Perú.

Desfiles jubilares arrancan desde el 5 de junio

Las actividades comenzarán el viernes 5 de junio con el desfile de la Universidad Tecnológica de los Andes (UTEA). Posteriormente se desarrollarán las tradicionales presentaciones de instituciones educativas, universidades y agrupaciones culturales.

Entre las fechas más esperadas figura el saludo de los más pequeños, del nivel inicial, el lunes 8 de junio, además del desfile de las 13 provincias del Cusco el lunes 22 y el desfile cívico institucional previsto para el martes 23 de junio.

El calendario también incluye actividades novedosas como el Corso de las Empresas, programado para el domingo 21 de junio, así como pasacalles y presentaciones artísticas que buscan descentralizar y diversificar las celebraciones.

EMUFEF anuncia cambios y nuevas actividades

El integrante del directorio de EMUFEF, Alonso La Torre Palomino, explicó que este año la programación sufrió algunos ajustes debido a coordinaciones realizadas con los sectores Salud y Educación, principalmente por

las alertas sanitarias relacionadas con enfermedades respiratorias, posible brote de sarampión y el virus coxsackie.

"Las decisiones no fueron unilaterales. Se hicieron coordinaciones técnicas y administrativas para garantizar celebraciones seguras", indicó.

Uno de los cambios más comentados fue la reprogramación del desfile de mascotas, inicialmente previsto para el 6 de junio, debido a la cercanía con la jornada electoral del 7 de junio. Según explicó EMUFEF, la medida responde a recomendaciones legales y de seguridad, además de pedidos de la Gerencia de Medio Ambiente de la Municipalidad del Cusco.

Asimismo, adelantó que se implementarán puntos de hidratación y medidas especiales para proteger a los animales durante el recorrido.

Luces, tecnología y expectativa turística

Como parte de las novedades del mes jubilar, EMUFEF evalúa incorporar un espectáculo de luces y sonido en la Plaza Mayor del Cusco. La Torre Palomino dejó abierta también la posibilidad de incluir un show de drones para acompañar las actividades nocturnas.

Las autoridades proyectan que entre 100 mil y 200 mil visitantes lleguen a la región durante junio, impulsando el movimiento económico en hoteles, restaurantes, agencias de viaje y comercios locales.

Calendario principal de actividades jubilares

- **Viernes 5:** Desfile Universidad Tecnológica de los Andes UTEA
- **Lunes 8:** Desfile de Danzas Nivel Inicial
- **Martes 9:** Desfile Universidad Andina del Cusco
- **Miércoles 10:** Desfile Universidad Continental
- **Sábado 13:** Saludo del Perú al Cusco
- **Domingo 14:** Desfile GERCETUR, Adulto Mayor EsSalud y Pasacalle Animalista
- **Lunes 15:** Desfile de Institutos Superiores y CET-PROS
- **Martes 16:** Desfile UNSAAC
- **Miércoles 17:** Desfile de Danzas Nivel Primario
- **Jueves 18:** Desfile de Danzas Nivel Secundario
- **Sábado 20:** Alegorías de la Universidad Diego Quispe Tito y desfile por los 75 años del Colegio Inca Garcilaso
- **Domingo 21:** Corso de las Empresas
- **Lunes 22:** Desfile de las 13 Provincias
- **Martes 23:** Desfile Cívico Institucional
- **Jueves 25:** Paseo de comparsas y alegorías del Colegio Inca Garcilaso de la Vega

La educación en Cusco todavía no ha logrado recuperar los niveles alcanzados antes de la pandemia

En Cusco, solo el 38.2% de los estudiantes de cuarto grado de primaria alcanzó un nivel satisfactorio en Matemática, un retroceso frente al 41.7% registrado en 2019

El informe del World Inequality Lab destaca que la educación de calidad es el principal generador de riqueza en el mundo, ya que contribuye con cerca de la mitad de los nuevos ingresos globales. Sin embargo, su impacto es aún más significativo para las familias con menores recursos, para quienes una formación adecuada representa el 70% del incremento en sus ingresos. En otras palabras, garantizar educación a un niño se convierte en la herramienta más poderosa para romper el ciclo de pobreza.

No obstante, los resultados actuales preocupan. La Evaluación Nacional de Logros de Aprendizaje (ENLA) 2025 evidencia un estancamiento significativo. En Cusco, solo el 38.2% de los estudiantes de cuarto gra-

do de primaria alcanzó un nivel satisfactorio en Matemática, un retroceso frente al 41.7% registrado en 2019, antes del impacto del aprendizaje virtual debido al confinamiento. Chuquitapa explicó que la recuperación educativa tras la crisis sanitaria no ha sido suficiente y que esta deficiencia en habilidades numéricas tiene consecuencias graves para el desarrollo y autonomía futura de los estudiantes. La incapacidad para dominar habilidades matemáticas básicas puede dificultar tareas cotidianas como calcular presupuestos, gestionar gastos o tomar decisiones financieras fundamentadas.

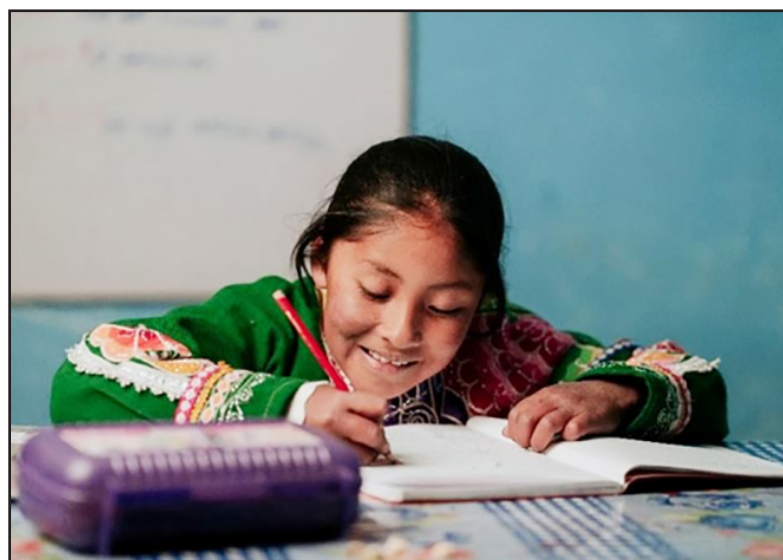
El panorama se agrava en el caso de los alumnos de secundaria, quienes están próximos

a enfrentar su ingreso al mundo profesional. Solo el 16.9% de estudiantes cusqueños de segundo grado de secundaria logró el nivel satisfactorio en Matemática según la misma evaluación. Estos jóvenes, dentro de pocos años, deberán afrontar exámenes de admisión o integrarse al mercado laboral sin las herramientas básicas necesarias.

Además, la ENLA 2025 señala una marcada brecha entre las zonas urbanas y rurales. En Lectura, mientras el 25% de estudiantes urbanos de segundo grado de secundaria logró un nivel satisfactorio, apenas un 8% lo alcanzó en áreas rurales. Esto significa que un estudiante rural posee apenas un tercio de las posibilidades que uno urbano para comprender adecuada-

mente lo que lee. Factores como infraestructura deficiente y en-

tornos poco favorecedores contribuyen a esta desigualdad en



Hospital de Belepampa avanza y se convierte en símbolo del cierre de brechas en la región



La salud es un derecho efectivo para todos. El Gobierno Regional Cusco avanza con paso firme y sostenido en la construcción del Hospital Materno Infantil de Belepampa, obra emblemática que ya alcanza el 44.5% de avance físico y que

reafirma el compromiso de la actual gestión liderada por el gobernador, Werner Salcedo Álvarez, con una salud pública digna, moderna y al servicio del pueblo. Durante una visita de inspección a la moderna infraestructura hos-

pitalaria, la autoridad regional supervisó los trabajos que se desarrollan en los 4 niveles especializados del establecimiento que representa una respuesta concreta a una deuda histórica con las madres, niñas y niños de la región.

La visita contó, además, con la participación de la congresista Ruth Luque Ibarra y del presidente del Consejo Regional del Cusco, Eulogio Cruz Cartagena, quienes conocieron de cerca el importante desarrollo material y técnico de la obra ejecutada bajo la modalidad de administración directa. Con una inversión superior a los 196 millones de soles, el Hospital Materno Infantil de Belepampa beneficiará directamente a más de 300 000 habitantes y se consolidará como el único hospital materno infantil de la región Cusco. Actualmente, los trabajos comprenden instalaciones eléctricas y de comunicación, montaje de estructuras metálicas, instalación de sistemas de ventilación mecánica, acabados exteriores y

equipamiento especializado, evidenciando un avance significativo en su ejecución. El proyecto contempla áreas de consulta externa, emergencia, centro obstétrico, hospitalización, unidad de vigilancia intensiva, diagnóstico por imágenes y equipamiento de última generación, lo que fortalecerá el sistema regional de salud y garantizará atención digna, humana y especializada. También impulsa la economía regional mediante la generación de empleo para cientos de trabajadores cusqueños, promoviendo la inclusión de hombres, mujeres y personas con discapacidad en igualdad de oportunidades. Asimismo, contempla componentes de capacitación del personal asistencial y administrativo, equi-

pamiento biomédico integral y estrategias de gestión hospitalaria que se orientan a optimizar los servicios de salud. "El pueblo cusqueño merece obras que cambien vidas. Este hospital no es solo concreto y acero, es dignidad, esperanza y justicia social para nuestras madres y niños. Estamos construyendo un sistema de salud con rostro humano, donde la prioridad siempre será la vida y el bienestar de nuestra gente", enfatizó el gobernador cusqueño. Por su parte, la legisladora Ruth Luque, resaltó la ejecución del establecimiento hospitalario que garantizará servicios públicos de calidad para todos los ciudadanos, especialmente para las poblaciones más vulnerables de la región.

Policía desarticula banda delin cuencial "los cojos de la plaza de armas" por el presunto delito - robo agravado en Cusco



Agentes de la Comisaría PNP Cusco llevaron a cabo la captura de dos individuos, presuntos miembros de la banda

criminal conocida como "Los Cojos de la Plaza de Armas", acusados de participar en un supuesto delito contra el

patrimonio, específicamente robo agravado. El incidente tuvo lugar el 25 de mayo de 2026, alrededor de las 6:00 a.m., en la ciudad de Cusco. Los implicados, identificados como Xiomara S. (23) y Hordi Lima (32), habrían atacado físicamente a un hombre que se encontraba sentado en la calle Suecia, para apropiarse de su teléfono celular, un dispositivo Xiaomi Redmi A5 de color negro. Durante el operativo, los efectivos policiales lograron recuperar el celular robado, hallándolo en posesión de uno de los detenidos. Ambos sujetos fueron trasladados a la Unidad de Flagrancia para seguir con las diligencias legales pertinentes, bajo la supervisión del Ministerio Público.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCAHUASI

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCAHUASI

OFICINA DE REGISTRO DE ESTADO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con el Artículo N°250 del código civil, hago saber que pretenden contraer matrimonio:

DON	: QUISPE SALAS, MELQUEDEC
DNI	: 45162141
ESTADO CIVIL	: SOLTERO
NACIONALIDAD	: PERUANA
EDAD	: 42 AÑOS
OCUPACION	: OBRERO
DOMICILIO	: C.C. ANCAHUASI
DOÑA	: HUAMANCCARI HUAMAN, ALEJA
DNI	: 44517843
ESTADO CIVIL	: SOLTERA
NACIONALIDAD	: PERUANA
EDAD	: 39 AÑOS
OCUPACION	: AMA DE CASA
DOMICILIO	: C.C. ANCAHUASI
FECHA DE MATRIMONIO	: SABADO 13 DE JUNIO DEL 2026 a horas 10:30 AM. en el salón Quillarumiyoc de la Municipalidad Distrital de Ancahuasi, distrito de Ancahuasi, provincia de Anta y Departamento del Cusco.

Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciar conformidad al art. 255 del código civil ante esta jefatura de la Oficina de Registro de Estado Civil de la Municipalidad Distrital de Ancahuasi.

EXPEDIENTE: 21-2026

Ancahuasi 26 de Mayo del 2026

Recibo Conforme
DNI: 44517843
26 de mayo
Hora 10:30

Plaza de Armas S/N
Ancahuasi - Anta - Cusco

Integrando las fuerzas del pueblo

Elecciones 2026: Los partidos que apoyan a Keiko Fujimori y Roberto Sánchez

Varios partidos y excandidatos anunciaron apoyos para la segunda vuelta entre Keiko Fujimori y Roberto Sánchez, mientras que otros optaron por impulsar el voto viciado o la abstención.



El pase a la segunda vuelta de las Elecciones 2026, programada para el domingo 7 de junio, de Keiko Fujimori y Roberto Sánchez generó que algunos de los partidos políticos que participaron en la primera parte de los comicios tomen posición y anuncien el apoyo a uno de los candidatos.

Por otro lado, también hay agrupaciones y excandidatos a la presidencia que no se encuentran a favor de ninguna de las candidaturas, por lo que llamaron a votar en blanco o viciado.

El apoyo a Fuerza Popular
El excandidato presidencial

por el partido Si Creo, Carlos Espá, anunció que votará por Keiko Fujimori en esta segunda vuelta, según mencionó en entrevista con diario Trome.

"Me preguntaron en una entrevista si la segunda vuelta fuera entre Keiko y (Rafael) López Aliaga, dije que mi voto sería secreto. Y si era entre Roberto Sánchez y Keiko, yo dije Keiko", señaló.

Por otro lado, Roberto Chiabre, actual congresista y excandidato por la Alianza Unidad Nacional, en una entrevista en Willax, mencionó que votará por Fuerza Popular.

"Hay que tomar una decisión. En esta vida si uno no toma decisiones, hay que asumir", indicó.

El apoyo a Juntos por el Perú

El partido Ahora Nación, liderado por Alfonso López Chau, anunció que apoyará la candidatura presidencial de Roberto Sánchez.

A través de un comunicado emitido el 23 de mayo, la organización política señaló que abstenerse a votar o votar viciado favorecería a Fuerza Popular.

"Nuestro voto por Juntos por el Perú (JP) es un voto crítico, respaldado por exigencias y garantías explícitas para nuestro país", se lee en el pronunciamiento.

En tanto Yonhy Lescano, de Cooperación Popular, señaló que, luego de un proceso de votación interna, la agrupación política decidió respaldar la candidatura de Juntos por el Perú en la segunda vuelta electoral.

El partido Venceremos, li-

derado por Ronald Atencio, anunció que defenderá la votación a favor de Juntos por el Perú y Roberto Sánchez en la segunda vuelta. Por otro lado, Perú Federal, donde candidateó Armando Massé, también anunció su apoyo a la candidatura de Sánchez.

Asimismo, el Partido de los Trabajadores y Emprendedores informó el 7 de abril que respaldaría la candidatura de Sánchez ante el fallecimiento de su candidato Napoleón Becerra.

Cabe precisar que estos pronunciamientos de los tres últimos partidos mencionados fueron emitidos antes de la proclamación oficial de los resultados.

¿A quién apoyará Renovación Popular?

Renovación Popular hizo un llamado a la ciudadanía a no votar en blanco ni viciado. Sin embargo, el excandidato Rafael López Aliaga añadió que tampoco apoyará a ninguna candidatura de izquierda, infiriendo que apoyará a Keiko Fujimori.

"Por eso es que hemos tomado la decisión. No al voto en blanco, no al voto viciado, no al voto por el comunismo e izquierda radical", señaló

en conferencia de prensa.

El impulso al voto viciado

Por su parte, el excandidato por el Partido del Buen Gobierno, Jorge Nieto, anunció que viciará su voto en la segunda vuelta, ya que consideró que las dos candidaturas profundizan la polarización política en el país. A su vez, señaló que la agrupación escribirá en la cédula electoral la frase: "Queremos un buen gobierno".

"Hemos llegado a la conclusión de que no estamos de acuerdo con esas dos alternativas", indicó.

Por otro lado, Marisol Pérez Tello, de Primero La Gente, afirmó que también viciará su voto, explicando que su decisión se basa en un frente de vigilancia a ambas candidaturas.

Alianza para el Progreso, el partido de César Acuña, no mencionó estar a favor de ninguna candidatura. A través de un comunicado, se dirigió a ambos candidatos y les mencionó que "gobernar es una enorme responsabilidad", llamando a la transparencia y la reconciliación.

En tanto, el partido Libertad Popular hizo un llamado a emitir un voto según "la

más íntima libertad de conciencia". Sin embargo, su excandidato presidencial, Rafael Belaúnde Llosa, en varias ocasiones se mostró en contra de la candidatura de Robert Sánchez.

Wolfgang Grozo, de Integridad Democrática, afirmó, en una entrevista en Bethel Radio, que ninguno de los candidatos que llegó a la segunda vuelta merece el voto de la ciudadanía y añadió: "No puedo ir a favor de alguien que tenga entre sus huestes a un asesino de policías, no hay forma".

A su vez Vladimir Cerrón, de Perú Libre, criticó tanto a Fuerza Popular como Juntos por el Perú tras el debate técnico, precisando que ninguna de las organizaciones planteó cambios en el modelo económico en el país. Por su lado, el congresista Flavio Cruz señaló que el partido definirá su posición en una asamblea, tras descartar algún acercamiento con el fujimorismo, asegurando que "independencia absoluta", entre ambos partidos.

Cabe precisar que otros partidos como Podemos Perú, Fé en el Perú, Perú Primero, entre otros, no se han pronunciado aún al respecto.

PNP detuvo a la modelo e influencer Nadeska Widauský en Lima: es requerida por la justicia belga



Agentes de la Policía Nacional detuvieron en Lima a la modelo e influencer Nadeska Widauský (33), quien tiene una notificación roja de Interpol emitida por la justicia de Bélgica. La también cantante fue intervenida por las fuerzas del orden la mañana de este martes, 26 de mayo, en la intersección de la avenida Gregorio Escobedo y la calle Las Casuarinas, en el distrito limeño de Jesús María. Según la Policía Nacional, Nadeska Widauský es requerida por la justicia belga por "la presunta comisión de los delitos de trata de personas, proxenetismo, robo con violencia o amenaza, ilícitos que contemplan

una pena máxima de hasta 20 años de prisión".

"Asimismo, la detenida estaría presuntamente vinculada a investigaciones relacionadas con crimen organizado y lavado de activos. Según las diligencias, habría sido incluida en investigaciones fiscales por presunto desbalance patrimonial y mencionada en reportes vinculados a personas investigadas por organizaciones criminales", indicó la institución en un comunicado. "La intervenida fue puesta a disposición de las autoridades competentes para continuar con las diligencias correspondientes y el proceso de cooperación internacional", añadió.

Fiscalía amplía a ocho meses investigación preliminar contra Corvetto y otros

La Fiscalía dispuso continuar por ocho meses la investigación preliminar seguida contra el exjefe de la ONPE, Piero Corvetto Salinas, y otros investigados por la presunta comisión del delito contra la administración pública en la modalidad de colusión agravada y otros, en agravio del Estado. La decisión es del Primer Despacho de la Fiscalía Supraprovincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios. El caso está relacionado con la contratación del servicio de transporte de carga a nivel nacional para el despliegue y repliegue de material electoral, equipos informáticos electorales e implementos para las Elecciones Generales 2026.

Según el documento fiscal, en este proceso participaron funcionarios y servidores de la ONPE en distintas etapas: actuaciones preparatorias, selección y ejecución del servicio. La Fiscalía señala que se habrían advertido irregularidades que revelarían un presunto direccionamiento directo a favor de la empresa Servicios Generales Gálaga S.A.C., que finalmente obtuvo la buena pro de la empresa Gálaga. El despacho fiscal sostiene que la evaluación de la empresa habría sido discrecional y sujeta a lineamientos "emitidos a la medida", lo que, según la disposición, evidenciaría un apartamiento de principios de la contratación pública como legalidad, eficiencia y transparencia.



Uno de los puntos señalados por la Fiscalía está referido a la capacidad operativa de la empresa adjudicada. De acuerdo con la disposición, Gálaga S.A.C. "habría presentado información ante la ONPE de 70 conductores con el propósito de aparentar el cumplimiento de la capacidad operativa exigida". Sin embargo, el documento fiscal indica que "la empresa registraba 13 trabajadores en planilla y 20 prestadores de servicios, es decir, 33 personas en total".

La Fiscalía también señala que estas presuntas irregularidades no habrían sido observadas y que, por el contrario, habrían sido avaladas, permitiendo que el proceso de contratación continúe hasta la adjudicación de la buena pro. En esa línea, el Ministerio Público considera que podría existir un presunto pacto o preacuerdo en torno a la contratación investigada. Como parte de las diligencias ya

realizadas, el despacho fiscal recabó documentos de la Gerencia de Gestión Electoral de la ONPE en la sede de Lurín, términos de referencia, documentación de unidades de transporte y conductores de Gálaga S.A.C., informes de la Contraloría, registros de visitas, agendas de funcionarios de la ONPE, hojas de vida de servidores públicos y el contrato 176-2026-ONPE.

La disposición fiscal también hace referencia al informe de control específico de la Contraloría General de la República sobre el proceso de contratación del servicio de transporte y distribución de material y equipos informáticos electorales en Lima Metropolitana y Callao, en el marco de las Elecciones Generales 2026. Según el documento, dicho informe advertiría presuntas responsabilidades administrativas y penales, por lo que la Fiscalía dispuso requerirlo con sus respectivos apéndices.

Reportan cortes de luz, daños y réplicas en el norte de Chile por sismo de magnitud 6.9 que también remeció el sur del Perú



Un potente sismo de magnitud 6.9 sacudió este lunes las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta y Atacama a las 5:52 p.m., hora local de Chile, provocando cortes masivos de energía y daños leves en centros comerciales y vías públicas, además de cortes de luz en miles de viviendas en el norte del vecino país. El movimiento telúrico tuvo

su epicentro a 20 kilómetros al noreste de Calama y se originó a una profundidad de 114 kilómetros, lo que generó una fuerte percepción en gran parte del norte chileno. Ante la emergencia, el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) inició de inmediato la evaluación de daños en servicios básicos y personas, mientras

que el organismo técnico descartó riesgos mayores para el borde costero. Este sismo, también fue reportado por el Instituto Geofísico del Perú (IGP), con una magnitud de 6.5 en la región de Tacna, fronteriza con Chile, con remezones sentidos también en regiones como Moquegua y Arequipa.

Impacto en el suministro eléctrico regional La principal consecuencia inmediata del temblor en Chile fue la interrupción del servicio eléctrico en diversas comunas de la región de Antofagasta, afectando a miles de hogares y comercios. Según datos proporcionados por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles

(SEC), la cifra de clientes sin energía superó rápidamente los 27 mil en toda la zona afectada.

Este corte masivo se concentró mayoritariamente en la comuna de Calama, aunque también se reportaron 173 clientes afectados en Mejillones, de acuerdo con el desglose oficial del organismo regulador.

La situación obligó a los servicios de emergencia a monitorear la pronta reposición del suministro para evitar mayores complicaciones durante la jornada. Reporte de daños materiales

En el área urbana de Calama, audiyentes de Radio Bío Bío compartieron registros en fotos y video que evidencian daños materiales en supermercados y otros locales comerciales.

No obstante, uno de los puntos de mayor preocupación fue el sector indus-

trial y minero; en la Minera Zaldívar, situada en pleno Desierto de Atacama, donde los trabajadores debieron ser evacuados de manera preventiva tras el sismo.

Asimismo, se reportó que la zona de Chuquicamata quedó cubierta por densas nubes de polvo producto del intenso movimiento, y diversos conductores alertaron sobre la ocurrencia de rodadas o desprendimientos de tierra en la ruta que conecta Antofagasta con Calama.

Actividad sísmica posterior y medidas de seguridad

Tras el evento principal, el Centro Sismológico Nacional de la Universidad de Chile registró una serie de al menos nueve réplicas de menor intensidad que continuaron percibiéndose en el norte del país.

Los movimientos más destacados alcanzaron magnitudes de 4.3, 4.2 y 3.9,

con epicentros localizados nuevamente en las cercanías de Calama y profundidades que superaron los 100 kilómetros.

Pese a la intensidad del fenómeno, las autoridades descartaron cualquier amenaza de maremoto para las regiones costeras del país tras el análisis técnico de los datos sísmicos. "Las características del sismo no reúnen las condiciones necesarias para generar un tsunami en las costas de Chile", comunicó el Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada (SHOA).

Actualmente, el Senapred continúa con el levantamiento de información para determinar el estado de la infraestructura crítica y posibles afectaciones a la integridad de las personas en las cuatro regiones donde el sismo fue perceptible.

España confirma un segundo caso positivo por hantavirus



El ministerio de Sanidad de España ha confirmado este lunes por la tarde un segundo caso de hantavirus en el país.

Se trata de uno de los 14 españoles que iban a bordo del Mv Hondius y que se encontraban aislados en el Hospital Central de la Defensa Gómez Ulla de Madrid desde que arribaron a la capital el pasado 10 de mayo. Las autoridades informan que se trata de un contacto estrecho identificado dentro del seguimiento epidemiológico activado tras la detección inicial del brote en el crucero Hondius.

Tras confirmar el caso, el paciente ha sido trasladado a la Unidad de Aislamiento de Alto Nivel (UATAN) del hospital, situado en la planta 22, donde permanecerá ingresado bajo supervisión médica especializada y con las medidas de bioseguridad previstas para este tipo de casos.

Con este caso, se elevan a dos los positivos por hantavirus de entre el pasaje y tripulación de nacionalidad española que viajaba en el buque.

Ante esta confirmación, desde el ministerio de Sanidad lanzan un mensaje de tranquilidad al asegurar que la detección del caso se ha producido dentro del dispositivo de aislamiento y control ya activado, por lo que no modifica la situación de riesgo para la población general ni altera las medidas de respuesta epidemiológica actualmente en marcha.

Las autoridades sanitarias de varios países han estado compitiendo para rastrear y contener el brote de hantavirus después de que tres pasajeros murieran tras la salida del MV Hondius de Argentina en abril.

Decenas de pasajeros desembarcaron en la remota isla del Atlántico Sur de Santa Elena a finales de abril, mientras que los pasajeros restantes dejaron el barco en las Islas Canarias de España en mayo antes de ser trasladados en avión de regreso a sus respectivos países de origen. Posteriormente, miembros adicionales de la tripulación desembarcaron del barco en los Países Bajos.

Período de incubación

Expertos en enfermedades infecciosas dijeron a CNN la semana pasada que los pasajeros a bordo del barco desde principios de mayo están dentro del período en el que es más probable que desarrollen síntomas.

"A nadie le sorprendería si hay otros que den positivo esta próxima semana", dijo en ese momento el Dr. Isaac Bogoch, especialista

en enfermedades infecciosas y profesor de la Universidad de Toronto.

El período de incubación promedio del virus (el tiempo entre la infección y el desarrollo de síntomas) es de aproximadamente tres semanas, según su investigación.

Los síntomas pueden tardar hasta seis semanas en aparecer, razón por la cual la mayoría de los países están monitoreando a los pasajeros durante un mínimo de 42 días contados desde el día en que se bajaron del barco.

El virus suele estar asociado con roedores, pero puede haber pasado de humano a humano a bordo de la embarcación, según la Organización Mundial de la Salud. Es una enfermedad rara que puede sentirse como la gripe, causando fatiga, fiebre, escalofríos y dolores. Con el tiempo, el virus puede dañar el corazón, los pulmones o los riñones y los pacientes pueden sufrir dificultad respiratoria grave, insuficiencia orgánica e incluso morir.

Siete personas llevan seis días atrapadas en una cueva inundada en Laos: rescatistas avanzan en búsqueda a contrarreloj



Siete aldeanos permanecen atrapados desde el pasado 20 de mayo en una remota cueva inundada en la provincia de Xaysomboun, en el centro de Laos, después de que intensas lluvias y deslizamientos de tierra sellaran la salida mientras realizaban actividades de búsqueda de oro.

El operativo de rescate, que este martes cumple seis días de labores ininterrumpidas, cuenta con la participación de especialistas locales y buzos tailandeses de élite, quienes luchan contra el tiempo y un nivel de agua que continúa en ascenso debido al clima adverso reinante en la zona montañosa de Long Chaeng. Los equipos de emergencia incluyen a expertos que participaron en el mediático rescate de los 12 adolescentes del equipo de fútbol 'Jabalíes Salvajes' y su entrenador en Tailandia en 2018.

Estos rescatistas enfrentan condiciones extremas debido a la estrechez de los pasadizos, algunos de los cuales presentan dimensiones de apenas 60 centímetros de ancho. La geografía de la cavidad obliga a los rescatistas a avanzar de lado y arrastrarse boca abajo para progresar a través de un túnel de 340 me-

tros donde las rocas son sumamente afiladas, lo que ralentiza cada metro de avance.

"Es tan estrecho que hay que inclinarse de lado, agacharse y arrastrarse boca abajo para poder pasar", explicó el buceador experimentado Kengkad Bongkawong a la cadena CNN.

Esperanza basada en el testimonio de un sobreviviente

La alerta sobre el incidente fue dada originalmente por un miembro del grupo que logró escapar vadeando el agua y abriéndose paso a la fuerza antes de que la cavidad quedara totalmente bloqueada por el lodo y los sedimentos.

Este sobreviviente informó a las autoridades sobre la ubicación de una cornisa elevada en el interior de la cueva que goza de ventilación continua y se encuentra por encima del nivel actual del agua, lo que alimenta la esperanza de los rescatistas de encontrar al resto del grupo con vida en ese sector específico.

"Tengo confianza en que todavía están vivos porque todavía hay aire en la cueva", declaró Kengkard Bongkawong según un reporte del diario The Guardian.



SERVICIOS PERSONALES

AVISOS PÚBLICOS
SOLO PARA ADULTOS

Paolita

983355102

Cielo

944517287

Yeny

992072519

Shirley

946455177

Estrellita
recien llegadita

917199410

Relax

958717927

Yadira

939433027

Trycia

969149533

Horóscopo Diario

27 de mayo de 2026

Aries



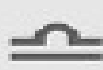
Si está cansado de un viejo romance, no dude en dejarlo. No despilfarre el dinero en caprichos. Con pocas gestiones, conseguirá cambiar de trabajo. Usted no es invencible, así que controle sus energías.

Cancer



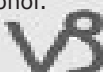
Sin esperarlo, el amor invadirá su corazón. Económicamente, no se puede permitir muchos excesos. Recuerde, el aspecto es importante en las entrevistas. Cuide su estómago, es su punto débil.

Libra



Disfrutará de un maravilloso final de jornada en pareja. En el ámbito económico, llegan noticias muy favorables. Vigile con quien habla en el trabajo. Su hígado está perfecto, pero no abuse del alcohol.

Capricorn



Quizá su pareja no reaccione como usted espera. Con el dinero, siga los consejos de los entendidos. Momento adecuado para la creatividad laboral. No debe exponer su piel sin protección.

Tauro



Con poco esfuerzo, despertará la atención de quien desea. Retome los negocios que otros han abandonado. Originales iniciativas laborales. No olvide la conveniencia de una revisión oftálmica.

Leo



Por fin ha decidido salir a divertirse. Medite ese cambio de banco. No se lleve los problemas laborales a casa. Las dietas siempre bajo control, consulte a un especialista.

Scorpio



Si es soltero podría ser por poco tiempo. No sería mala idea que gastara dinero en ropa. Atraviesa una fase de gran concentración en el trabajo. Le dolerán los pies por su gran actividad.

Aquarius



Descubrirá un amor en quien menos se imagina. Triunfará en el terrero financiero. Aprenda cómo trabajar y obtendrá grandes resultados. Cuidado con las lesiones por hacer tanto ejercicio.

Géminis



No idealice demasiado a su pareja, es humana. El dinero le irá llegando según lo vaya necesitando. El trabajo desempeñado le enorgullece. Guarde las fuerzas para el fin de semana.

Virgo



No abandone su vida social. No hay acontecimientos especiales en relación con el dinero. Por fin llega ese tan merecido aumento de sueldo. Enhorabuena, su salud es perfecta.

Sagittarius



La persona amada está muy pendiente de usted. Puede ganar un dinero extra. Esfuércese y aprenda, no se ancle en su trabajo habitual. En su salud, un bajón puntual sin importancia, pronto se recuperará.

Pisces



Los malentendidos con los amigos se irán aclarando. Hoy recibirá un dinero extra. Con su decisión, acaba de marcar su porvenir profesional. Piense en dejar de fumar, es el momento.



Cusco FC no resistió en el Maracanã y cayó goleado por 0-3 ante Flamengo

¡El 'Dorado' no resistió en el Maracanã! Flamengo, con un doblete de Bruno Henrique y un tanto de Lucas Paquetá, goleó 3-0 a Cusco FC en un encuentro correspondiente a la última jornada del Grupo A de la Copa Libertadores 2026.

Con este resultado, Flamengo, que había sellado su boleto a los octavos de final con fechas de antelación, se consolidó en la cima del Grupo A con 16 unidades, mientras que Cusco FC quedó anclado en el último puesto con un punto.

Bruno Henrique fue el en-

cargado de abrir la cuenta a los 80 minutos. El habilidoso delantero brasileño aprovechó una serie de rebotes dentro del área para vencer la resistencia del guardameta peruano Andy Vidal, figura del partido hasta ese entonces.

Minutos después, Bruno Henrique (84') volvió a hacerse presente en el marcador y, con un violento remate de derecha, convirtió el 2-0. Finalmente, Lucas Paquetá (90+1') decretó la goleada de Flamengo en el mítico estadio Maracanã con un disparo desde el punto penal.

Universitario se quedó en el último lugar del Grupo B de la Copa Libertadores y se despidió de las competencias internacionales en el 2026.



Universitario de Deportes recibió en el Estadio Monumental de Ate a Deportes Tolima por la fecha 6 de la Fase de Grupos de la Libertadores 2026. Los 'Cremas', dirigidos por Héctor Cúper, tenían la obligación de sumar un triunfo para mantenerse en competencias internacionales en este 2026; sin embargo, no pudieron pasar de un amargo empate sin goles y quedaron fuera de toda competición.

A lo largo del encuentro, Universitario de Deportes logró adueñarse del balón, neutralizando el medio sector del cuadro colombiano y generando algunas situaciones de gol; sin embargo, los 'Merenques' no estuvieron del todo finos en lo que respecta a la definición, y no pudieron quedarse con el triunfo, repitiendo el 0-0 del partido de la primera fecha de la

Fase de Grupos.

Este resultado jugó totalmente en contra de los 'Cremas', pues el triunfo de Nacional sobre Coquimbo Unido clasificó al 'Bolso' al repechaje por los octavos de final de la Sudamericana 2026, mientras que el cuadro chileno culminó como líder del Grupo B. El último cupo a la siguiente etapa de la Sudamericana fue para Deportes Tolima, quienes sumaron un total de 8 puntos.

Ahora, estando ya eliminado de cualquier competencia internacional para lo que resta del 2026, Universitario deberá enfocarse en lo que es el torneo local, en donde deberá aspirar a lograr el título del Torneo Clausura para que el sueño del tetracampeonato se mantenga hasta el final de la temporada.

Cienciano se juega su clasificación a la siguiente ronda de la Copa Sudamericana y tendrá una dura prueba ante Juventud en el Cusco



Cienciano afrontará este miércoles 27 de mayo uno de los partidos más importantes de su temporada cuando reciba a Juventud Las Piedras por la sexta jornada del Grupo B de la Copa

Sudamericana 2026. El encuentro que se jugará en el Estadio Inca Garcilaso de la Vega está programado para las 17:00 horas (hora peruana) y será transmitido en vivo mediante la señal de Di-

recTV Sports y DGO.

Actualmente, Cienciano suma siete unidades y comparte puntaje con Puerto Cabello y Atlético Mineiro, aunque ocupa la segunda posición

por diferencia de goles. Por su parte, Juventud Las Piedras aparece en el último lugar con seis puntos, aunque una victoria en Cusco podría cambiar completamente el panorama y colocarlo incluso como líder de la serie.

El equipo dirigido por Horacio Melgarejo sabe que no puede permitirse errores en condición de local, especialmente tomando en cuenta que el ganador del grupo avanzará directamente a los octavos de final, mientras que el segundo deberá disputar un playoff frente a uno de los clubes que termine tercero en la fase de grupos de la Copa Libertadores.

La campaña de Ciencia-

no en esta Copa Sudamericana ha estado marcada por la irregularidad. El elenco cusqueño comenzó su participación con un empate 1-1 precisamente ante Juventud Las Piedras en territorio uruguayo. Posteriormente logró una importante victoria por 2-0 sobre Puerto Cabello y luego sorprendió al vencer por 1-0 a Atlético Mineiro en Cusco.

Sin embargo, las derrotas posteriores complicaron seriamente sus aspiraciones. Primero cayó 3-0 frente a Puerto Cabello como visitante y luego perdió 2-0 ante Atlético Mineiro en Brasil, resultados que dejaron todo pendiente para la última jornada.

Del otro lado, Juventud Las Piedras tam-

bién tuvo una campaña cambiante. Igualó 1-1 con Cienciano en el debut, perdió 2-1 frente a Mineiro, goleó 4-0 a Puerto Cabello y posteriormente consiguió empates ante Atlético Mineiro y nuevamente frente al conjunto venezolano. Esa serie de resultados le permitió llegar con opciones intactas de clasificación a esta última fecha.

La expectativa en Cusco es enorme debido a lo mucho que se juega el cuadro rojo en esta última fecha. Cienciano no solo busca mantenerse con vida en la Copa Sudamericana, sino también recuperar protagonismo internacional y volver a instalarse entre los equipos peruanos más competitivos del continente.



Encuentra las diferencias





¡Por la clasificación!

Cienciano se juega su clasificación a la siguiente ronda de la Copa Sudamericana y tendrá una dura prueba ante Juventud en el Cusco.



Cusco FC no resistió en el Maracanã y cayó goleado por 0-3 ante Flamengo



Universitario quedó eliminado de la Copa Libertadores

FECHA 6 - FASE DE GRUPOS
ESTADIO INCA GARCILASO DE LA VEGA

Venta de Entradas

NIÑOS DE 2 A 12 AÑOS
PAGAN ENTRADA*
VENTA SOLO VÍA WEB*

NIÑOS	S/ 15
NORTE	S/ 30
SUR	S/ 35
ORIENTE	S/ 50
OCCIDENTE	S/ 100

MIÉRCOLES 27/05 HORA 5:00 PM

ENTRADAS A LA VENTA:

Joinnus yape La tienda del Papa ORIÓN Supermercados

AMSTEL Coca-Cola EA 7V MIDEA ueno bank @world